



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18379

13/07/2020

44575

AUTOR/A: BALDOVÍ RODA, Joan (GPlu)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, está reponiendo la línea eléctrica afectada por la ampliación de la autovía V-21, según la reposición definida en el proyecto de construcción, aprobado tras el cumplimiento del preceptivo trámite de información pública. No obstante, el Ministerio está estudiando si existe alguna posibilidad de modificación del apoyo de la línea eléctrica que, por un lado, sea compatible tanto con el Reglamento General de Carreteras como con el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión, y que, por el otro lado, pueda contar con el consenso de los propietarios afectados.

La reposición de las redes de caminos y de riego afectadas se realiza manteniendo, en la medida de lo posible, el funcionamiento de estos servicios, con las mínimas interrupciones, imprescindibles para la necesaria conexión de los tramos repuestos con los existentes. Además, la reposición de la red de acequias está siendo coordinada con la Acequia de Rascanya.

Madrid, 02 de octubre de 2020